

IMPULSAR EL MODELO PRODUCTIVO DE AGRICULTURA DE PROXIMIDAD EN SABADELL

DESCRIPCIÓN

La operación “Impulso al modelo productivo de agricultura de proximidad en Sabadell”, consiste en el conjunto de actuaciones que tienen por objeto la implantación y la promoción de un modelo productivo de agricultura basado en un producto de proximidad con el objeto de mejorar el entorno urbano, revitalizar la ciudad y reconocer la necesidad de mantener estos espacios agroforestales como una parte básica de la estructura territorial en relación al medio ambiente, paisaje, absorción de CO₂ y reducir las emisiones de GEI derivadas del transporte de productos agrícolas no locales.

Esta operación encaja con la estrategia municipal de la ciudad verde en red y los distintos planes municipales de legislación medioambiental alineados con los objetivos europeos 2020 en cuanto a la mitigación del cambio climático.

Las actuaciones llevadas a cabo son la ordenación del Parque de Huerta del Río Ripoll, con la ampliación de la zona de huerta profesional, la formativa, de banco de tierras para jóvenes agricultores y la reestructuración de la huerta recreativa. Con la recuperación de estos ámbitos de huerta en espacios que históricamente estaban dedicados a esta actividad se consolida la actividad hortícola profesional con la venta del producto local en el mercado de la ciudad, y el resto de la producción se puede consumir entre la población.

En relación al Parque Agrario de Sabadell, la operación tiene como finalidad la implantación de un modelo de agricultura ecológica en un espacio periurbano. El modelo implantado es la sucesión de los cultivos típicos de la zona mediterránea: el cereal, las leguminosas, la vid y el olivo. También se compagina la huerta con un producto organoléptico de calidad destinado a unos consumidores de proximidad así como un espacio reservado en el estudio y la transferencia tecnológica con el estudio de nuevas variedades de semillas para que sean utilizadas por los agricultores presentes en la zona. La importancia del mantenimiento de estos espacios agro-forestales es fundamental para la reducción de la contaminación atmosférica, espacio de salud y paseo para los ciudadanos, así como la perduración de los paisajes y actividades económicas en el sector primario.

Las actuaciones que se han llevado a cabo, están recogidas en el Plan de Gestión de la finca agroforestal de Can Gambús-Vallcorba, aprobado en el Pleno de octubre de 2017, y que se contemplan en:

- Vallado de las parcelas de huerta y viñedo con el objetivo de evitar la entrada de los animales y los hurtos.
- Dotar de un equipamiento en el espacio "Can Gambús-Vallcorba" el que integre: un almacén agrícola, con cámaras frigoríficas y un pequeño obrador; un espacio de investigación y formación que permite llevar a cabo la parte formativa y los ensayos tecnológicos en semillas relacionadas con las variedades locales y que se comercialicen bajo la marca "Producto del rodal del Parque Agrario" y un centro de acogida / aula medioambiental de la finca municipal del Parque Agrario.

El coste de la actuación es de **644.428,81 €** con una ayuda total de **322.214.40 €** con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

A continuación, se presentan los argumentos que hacen que este proyecto sea considerado como Buena Práctica, de acuerdo con los criterios definidos a estos efectos:

Criterio 1: Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

En el inicio de la operación se realizó la correspondiente difusión de la financiación europea en la licitación y adjudicación, en la plataforma de contratación, además de detallarla en las distintas presentaciones del proyecto EDUSI_Sabadell.

<https://contractaciopublica.cat/ca/detall-publicacio/200013929>













<https://contractaciopublica.cat/ca/detall-publicacio/362c20af-d3a6-8c0c-2039-fd30cecf44e9/63037996>

<https://contractaciopublica.cat/ca/detall-publicacio/f00b64f0-5279-0289-267c-fc36a29cd760/115207254>

Se creó la página web de la EDUSI_Sabadell donde se detalla toda la información de las líneas de actuación, entre ellas la OT602 correspondiente al Impulso al modelo productivo de agricultura de proximidad, con toda la documentación asociada.

<https://web.sabadell.cat/projecte-edusi>

3. Conservar i protegir el medi ambient i promoure l'eficiència dels recursos [Objectiu Temàtic 6]

- Repatrimonialitzar la ciutat a través de l'adquisició de béns singulars de valor patrimonial [OT601]   
- Impulsar el model productiu d'agricultura de proximitat [OT602]   
- Creació d'una xarxa i infraestructures d'espais verds connectors de teixits urbans per a la cohesió [OT603]   
- Implantar Zones Urbanes Pacificades com a Zones Urbanes d'Atmosfera Protegida [OT604]   

Para la difusión de la implantación del nuevo proyecto desde el Ayuntamiento de Sabadell se han realizado:

- Actividades y actos públicos
- Difusión en medios de comunicación
- Se ha realizado publicaciones
- Se ha informado a través de la página web
- Se ha editado distintos tipos de cartelería
- Se han enviado instrucciones internas sobre la operación

Fotografías de la implantación con el cartel informativo:





Notas de premsa (20/12/2020, 11/04/2022 i 14/11/2022):

14 DESEMBRE
2020

El parc agrari de Sabadell comptarà amb un centre divulgatiu i impulsor de l'agricultura de proximitat i sostenible

El projecte està cofinançat pels fons FEDER en el marc de l'Estratègia DUSI Sabadell



L'Ajuntament de Sabadell projecta construir a la finca municipal del parc agrari de Can Gambús - Vallcorba un edifici que permeti impulsar un model productiu d'agricultura de proximitat i actuar de focus de divulgació i formació relacionades amb l'agricultura de proximitat i sostenible. Com ja va fer a finals d'octubre, amb la primera fase, la Junta de Govern Local ha aprovat avui de forma inicial la segona fase d'aquest projecte, cofinançat al 50 per cent pels fons europeus FEDER.

11 ABRIL
2022

Nou projecte d'obres del parc agrari de Sabadell per impulsar un model productiu d'agricultura de proximitat



La Junta de Govern Local ha aprovat aquest matí de manera inicial el projecte d'obres per construir el parc agrari de Can Gambús-Vallcorba. El projecte consisteix en la construcció d'un edifici, ubicat a la finca municipal del parc agrari de Can Gambús-Vallcorba, que permeti impulsar un model productiu d'agricultura de proximitat i actuar de focus de divulgació i formació relacionades amb l'agricultura de proximitat i sostenible.

**14**NOVEMBRE
2022

Adjudicades les obres per construir un magatzem al Parc Agrari de Can Gambús-Vallcorba

El nou Parc Agrari té l'objectiu d'impulsar un model productiu d'agricultura de proximitat



La Junta de Govern Local ha aprovat aquest matí l'adjudicació del contracte d'obres del nou magatzem agrari al Parc Agrari de Can Gambús-Vallcorba. Aquest edifici es destinarà a les activitats agroforestals de la finca i servirà per guardar tractors i maquinària agrícola d'ús general. Les obres

Estratègia DUSI_Sabadell	
Actuació inclosa en l'objectiu temàtic: OT 6: Conservar i protegir el medi ambient i promoure l'eficàcia dels recursos. OT602: Impulsar el model productiu d'agricultura de proximitat.	2014-2020
Pressupost d'adjudicació:	80.166,93 €
Equip tècnic i direcció facultativa:	Naturelea Conservació, SL
Contractista:	COSPLAAN OBRAS Y SERVICIOS LAANTIT SL
Data d'inici:	Maig 2018
Data de finalització prevista:	Juliol 2018
 Ajuntament de Sabadell	 Unió Europea
Fons Europeus de Desenvolupament Regional. FEDER Una manera de fer Europa	

Fons Europeus de Desenvolupament Regional. **FEDER**
Una manera de fer Europa



Presentación en el espacio de participación abierto a la ciudadanía (24/10/2022):

**4.2. Licitació Projecte Centre d'Interpretació i magatzem Agrari.**

Licitació fase 1 en procés



A parte, se ha informado en todos los espacios de participación de otro proyecto europeo Food-E de implantación espacios test en las fincas agrarias del Parque Agrario de Sabadell y que en todo momento se ha mostrado la necesidad de estas instalaciones para garantizar una buena gestión del ámbito de cultivo.

Criterio 2: Incorporación de elementos innovadores

Respecto a las actuaciones desarrolladas cabe destacar que en todas las fincas municipales de huerta profesional (tanto del río Ripoll como de Can Gambús-Vallcorba) se opta por un modelo de producción ecológica mucho más aceptado por los consumidores y más respetuoso con el medio natural. Las parcelas municipales se sacan a concesión por un período mínimo de 7 años (lo que garantizará la planificación de una explotación a largo plazo) y tienen una superficie suficiente (mínimo 1.6 hectáreas) para garantizar la rentabilidad.

En el resto de huertas se potencia la formación en producción ecológica y se ha creado un pequeño “banco de tierras” en la huerta de Romau donde las personas que hayan realizado los cursos de formación en producción ecológica puedan iniciar su actividad agraria local.

En el caso de las fincas de secano de Can Gambús-Vallcorba también se ha realizado la producción bajo criterios de producción ecológica con el objetivo de potenciar y recuperar la producción del pan de Sant Julià con un producto de calidad.

Con la colaboración de las universidades UPC y UAB, la Fundació Miquel Agustí y otras, se apuesta por recuperar variedades tradicionales que ayuden a potenciar la marca Parc Agrari del Rodal, la investigación y la transferencia tecnológica. La investigación se centra en técnicas productivas que reduzcan los consumos de agua y uso de fertilizantes.

A destacar la producción bajo el sello de calidad “*Marca del Parque Agrario del Rodal de Sabadell*” de producción ecológica que permite obtener alimentos sin residuos de pesticidas al tiempo que mejora la calidad del suelo, reducción de consumos de agua y reducción de emisiones de GEI.

Criterio 3: Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

El principal objetivo perseguido con la implantación de esta operación es la mitigación al cambio climático a través del fomento de la agricultura ecológica, utilizar fertilizantes menos agresivos con el medio, mantenimiento de los márgenes de los campos agrarios, creación de paisaje, formar parte de una red de itinerarios de la ciudad utilizada por usos deportivos, ocio y salud.

La operación garantiza la prioridad de inversión “6.3 Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural” en tanto que se fomenta una agricultura de proximidad, se reduce el transporte de alimentos, los mantenimientos de estructuras productivas del primer sector y como consecuencia la reducción de los efectos GEI y por tanto la huella de carbono. Para ello se han implementado sistemas de gestión agraria, con menor consumo de agua y de explotación de acuíferos, utilización de fertilizantes y productos fitosanitarios menos agresivos para el medio.



Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

La operación propuesta contribuye de manera importante a la consolidación del modelo agrario y evita la pérdida de biodiversidad, dado que las actuaciones suponen una ordenación de los espacios de huerta y usos, recuperación de semillas tradicionales y cultivos, apuesta por un producto ecológico, de calidad y de Km0, creación de paisaje, recorridos de salud e itinerarios de educación ambiental.

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La incorporación de productos locales permite a la ciudadanía mejorar su valoración del “rodal” de Sabadell y de la producción agraria de proximidad. Las asociaciones de consumidores (o cooperativas de consumidores) y las empresas locales de distribución de frutas, verduras y otros productos como el vino también pueden mejorar su catálogo de productos locales.

Asociaciones y entidades ciudadanas como La UES, ADENC, Asociaciones de vecinos pueden disponer también de fincas para visitar y conocer el modelo agrario así como de una serie de productos a potenciar (hortalizas, cereales, vino).

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

La operación parte de la igualdad de género e igualdad de oportunidades por los beneficiarios. Esta operación incorpora los aspectos sociales (centros especiales de trabajo, desempleados, jóvenes agricultores...) y de sostenibilidad ambiental (buenas prácticas agrícolas, instalación de sistemas de riego localizado, uso de energías renovables...).

El objetivo que persigue esta operación con relación a potenciar la agricultura de proximidad alrededor de la ciudad de Sabadell, permite mantener este entorno natural al tiempo que se mantienen las explotaciones existentes y la población que actualmente ocupa las masías dispersas que todavía siguen realizando la actividad agraria. La potenciación de la huerta ecológica en las fincas municipales, la creación de unas infraestructuras mínimas (almacén agrario, centro de interpretación, etc.) permite continuar la producción y venta de estos productos en mercado local manteniendo e incrementado el actual sistema de venta en mercado por parte de los productores. Este modelo permite: producir alimentos locales, con un sistema que implica menos uso de



fertilizantes (mayores contribuyentes a la huella de carbono de los cultivos) reducir los desplazamientos, transportes y emisiones de gases de efecto invernadero asociadas y en conclusión alcanzar un sistema periurbano más sostenible social y ambientalmente.

La operación favorece la transición hacia una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores, con la acción del fomento de los espacios agrarios y su valorización como en espacios productivos y de calidad. Con esta intervención se mantienen las estructuras de paisajes y se consolida el sector primario en el espacio de dominio público, ya que se trata de intervenciones en espacios municipales de larga durabilidad y que deben dar una amplia prestación a la ciudadanía de forma universal

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta operación refuerza las sinergias con los municipios de la cuenca del río Ripoll y con los municipios vecinos. Está adherido a la Red de Custodia del Territorio. También está presente en FEDENATUR-EUROPARC, una red de áreas protegidas que cubren el 40% de los lugares Natura 2000. En los alrededores de pueblos y ciudades, los parques miembros de FEDENATUR proporcionan servicios para una población total de casi 24 millones de personas.

Adicionalmente, esta operación está alineada con:

- Plan Especial para el Desarrollo del Parque Agrario de Sabadell
- Plan Director para la Gestión y el Desarrollo del Parc Agrari de Sabadell
- Plan de gestión agroforestal de la finca municipal de Can Gambús
- Anteproyecto del Plan especial de caminos
- Plan Especial de Protección de bienes arqueológicos, medioambientales y arquitectónicos



ORDENACIÓ DE L'HORTA DE LA VERNEDA DE CAN DEU

Aquesta actuació forma part de l'Estratègia de Desenvolupament Urbà Sostenible Integrat (EDUSI), cofinançada al 50% pel Fons Europeu de Desenvolupament Regional (FEDER)

